

Salud realizó evaluaciones pulmonares a pacientes vulnerables de La Paz

Posted on 28 de octubre de 2022 by Diario Humano



Para fortalecer la atención de pacientes con problemas respiratorios

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). La Secretaría de Salud desarrolló en el municipio de La Paz una jornada de evaluaciones pulmonares para personas que carecen de toda seguridad social y que padecieron o que aún registran patologías que afectan a estos órganos vitales.

Esta actividad se efectuó en el centro de salud de El Calandrio, en la zona sur de esta capital, para acercar este servicio diagnóstico a colonias con una alta densidad poblacional, con la perspectiva de fortalecer el seguimiento de pacientes cuyo bienestar puede estar comprometido por padecimientos que pueden generar daños persistentes en las vías respiratorias, informó la titular del ramo, Zazil Flores Aldape.

Más que una campaña colectiva, la jornada se realizó con usuarias y usuarios ya identificados con este tipo de afecciones pulmonares, con la finalidad de valorar su condición actual y determinar si es necesario fortalecer su manejo o si es necesario emprender tratamiento farmacológico para que recuperen al máximo posible su capacidad de oxigenación y con eso puedan mejorar su expectativa y calidad de vida, abundó.

Estas evaluaciones se hicieron con el uso de un equipo digital que arroja resultados más confiables sobre la función pulmonar de personas que presentan alergias, asma, bronquitis, rinitis alérgica o que en su momento fueron contagiadas por Covid-19. A los pacientes

que se identificaron con limitaciones leves se les indicaron ejercicios respiratorios para fortalecer su capacidad, en tanto que en aquellos que mostraron mayor afectación fueron canalizados a medicina interna del Hospital con Especialidades Juan María de Salvatierra.

La recomendación para personas que tienen limitaciones respiratorias crónicas y que carecen de derechohabiencia, es decir de cobertura de IMSS o ISSSTE, es que acudan al centro de salud más cercano a su domicilio para que sean consultados por el médico general, quien determinará si es necesario que sean referidos a alguna especialidad para contar con un diagnóstico más preciso y para definir las medidas terapéuticas a emprender, concluyó.